



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de noviembre de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Demandante:	PROTECCIÓN S.A.
Demandada:	ANDRÉS CAMILO MENDOZA RUÍZ
Radicado:	050013105002 20090057000
Asunto:	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

En el proceso ejecutivo laboral promovido por PROTECCIÓN S.A. contra el señor ANDRÉS CAMILO MENDOZA RUÍZ, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte ejecutada, la liquidación del crédito presentada por la parte demandante que milita en el anexo 14 del expediente digital-

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ